

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 73

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2019-3232 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

Formulada y rendida la cuenta general correspondientes al ejercicio general de 2018, con sus correspondientes anexos, se expone al público, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días.

En este plazo y ocho más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del R. D Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Tama, 4 de abril de 2019.

El alcalde,

Jesús María Cuevas Monasterio.

2019/3232

CVE-2019-3232